

Anexo N° 12/ 2013

Cuenta Vicepresidencia Ejecutiva, Enero-Marzo 2013

Sesión N° 542, U. de Santiago de Chile

Se informan a continuación los temas tratados y gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo y por la vicepresidencia durante el mes de Enero y Marzo de 2013.

El Comité se reunió los días 6 y 18 de Marzo.

1. Sistema de Admisión Universitario

En reunión del Comité del 6 de diciembre, se convocó al Consejo Directivo de la PSU, al DEMRE, al CTA y a la representante de la CT en la evaluación Pearson para tratar el tema de los resultados del informe. Participó también el Jefe de la DIVESUP, Sr. Juan José Ugarte.

Se consideró recomendable pedir a cada una de las tres instancias expertas un informe que pueda ser entregado al plenario en la próxima sesión.

Se ha trabajado considerando la decisión del plenario de separar los temas, por una parte los cambios derivados del informe, cuyo debate se dará en la sesión de hoy a partir de las presentaciones de tres instancias de expertos; y por otra parte, el tema institucionalidad, sobre el cual el Comité ha tenido una reflexión previa, también será debatido en la sesión de hoy.

En relación a la institucionalidad, el Comité considera necesario tomar decisiones de cambio en esta materia y acordó promover en el plenario un proceso de debate sobre una nueva institucionalidad para el sistema. En el Comité hay consenso en que se debe permitir la participación de otros actores, especialmente expertos, así como también se cree que el DEMRE debe ser cada vez más, parte del CRUCH.

En reunión del 6 de marzo, el Comité recibe a Eugenio Tironi, quien se refiere a la relación entre el Consejo de Rectores y el Ministerio, analizando la imagen mediática que el Ministro proyecta. Observa que éste se percibe marcando la agenda de Educación Superior, en una permanente actitud propositiva y con posturas en defensa de los estudiantes. Por el contrario, el CRUCH aparece usualmente reactivo

a estas propuestas y sin una agenda temática. Su recomendación es desarrollar un trabajo colaborativo y permanente con el Ministerio.

Durante la semana pasada se recibieron dos nuevas cartas de universidades privadas, la U. Autónoma y U. San Sebastián, con solicitudes de ingreso al sistema de admisión. De acuerdo a la decisión del pleno del mes de enero, se les responderá haciendo referencia al acuerdo suscrito en esa ocasión, en orden a suspender - por el momento- el ingreso de nuevas universidades privadas al sistema de admisión.

2. Universidad del Mar

A partir de la propuesta de la CONFECH de suscribir una declaración conjunta con el CRUCH sobre el caso de la U. del Mar, el Comité estimó necesario que el pleno decida sobre la materia.

Se trabajó en un comunicado con la postura del CRUCH sobre la situación actual de la U. del Mar, considerando los últimos hechos ocurridos: renuncia de encargada de reubicación de los estudiantes y designación del síndico de quiebras. Se adjunta documento para que el plenario decida sobre los contenidos de un documento final y sobre la pertinencia de invitar a los estudiantes a suscribirlo en conjunto.

La secretaría del Consejo solicitó a los rectores a inicios del mes de marzo, antecedentes sobre la cantidad de estudiantes provenientes de la U. del Mar que se han matriculado en las universidades del CRUCH durante el 2013. Solo 10 de las 25 universidades han dado respuesta haciendo un total de 316 estudiantes. Se adjunta tabla con detalle.

3. CONFECH

El Comité recibió carta de la CONFECH donde se reclamaba un acuerdo del año 2012 sobre el cual no había claridad ni compromiso por parte del Consejo. Esta carta fue respondida prontamente por el Comité Ejecutivo y entregada personalmente a los estudiantes por el Vicepresidente Ejecutivo. Se adjunta copia de ambas misivas.

En reunión del 18 de marzo, el Comité se reunió con la mesa directiva representada por: Andres Fielbaum (U. de Chile), Diego Vela (U. Católica) y Mario Domínguez (U. de Valparaíso). Hubo declaraciones mutuas sobre la necesidad de buscar puntos de encuentro y mantener una fluida comunicación y se adquirió el compromiso mutuo de sostener un diálogo permanente y sincero. Los estudiantes se comprometieron a revisar con sus bases el documento

de los puntos convergentes (2011) para retomar los temas en común. Se les planteó que por el momento no se suscribe la declaración conjunta sobre la U. del Mar, hasta que el pleno se pronuncie al respecto.

4. Proyecto de Ley sobre Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Los días 23 de enero y 6 de marzo se invitó al Vicepresidente Ejecutivo a participar en la discusión del proyecto de Ley que se encuentra en etapa de discusión general en la Comisión de Educación del Senado. Se trabajó en una presentación que recoge los planteamientos del CRUCH en relación al proyecto de Ley y fue presentado en una de las sesiones. Se adjunta documento.

A la sesión del día 6 de marzo, el rector Claudio Elórtegui (PUCV) asistió en representación del CRUCH.

5. Aporte Basal por Desempeño

La Comisión a cargo del tema, coordinada por el rector Héctor Gaete, ha trabajado en un documento preliminar que se encuentra en proceso y que será entregado al plenario para su discusión en la próxima sesión del Consejo.

El rector Sergio Bravo y su equipo de la UFRO ha aportado haciendo una revisión exhaustiva de la metodología utilizada, constatando que los resultados son correctos.

6. Transferencias de Recursos a las Universidades según Ley de presupuesto

Se aprueba y envía una carta dirigida al Jefe de la DIVESUP, don Juan José Ugarte, expresándole las dificultades que han planteado algunas universidades por la demora de las transferencias comprometidas para el mes de marzo. En dicha carta, se solicitó a la DIVESUP instalar una mesa de trabajo para avanzar en una solución más definitiva sobre este problema. Se adjunta carta.

7. Situación Becas de Postgrado para Extranjeros

En reunión del 18 de marzo se dio a conocer minuta preparada por la Comisión de Postgrado que informa a los rectores sobre las dificultades asociadas a los concursos de becas Conicyt para los estudiantes que postulan. Se resolvió informar al plenario y acordar la manera de hacer ver a Conicyt estas dificultades. Se adjunta minuta.

Santiago, 28 de marzo de 2013